

CCC454/2019

Santo Domingo, D. N., 22 de noviembre, 2019.

A los

Inscritos en el Procedimiento de Urgencia Referencia: JCE-CCC-PU-04-06-2019, destinado al diseño de la campaña motivacional de las elecciones municipales del año 2020.

Asunto

Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

- 1. El requerimiento es para el diseño, desarrollo creativo y producción de la campaña;
- 2. La campaña debe contemplar el logo o identidad de las elecciones 2020, y
- 3. Adjunto logo o imagen de las elecciones y los formularios en formato editables, para fines de lugar.

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA

Coordinador

LG/ts.-